

haya) dignísima y amada Excmo del Rey nues-  
tro Señor D.<sup>no</sup> Fernando Septimo (que Dios  
quiere) habiendo precedido la correspondiente litem-  
cia del Excmo. Sr. D.<sup>no</sup> Juan de Dios Topete  
Gobernador Político y Militar de esta Plaza, y  
concordado S. E. por su parte a facilitar todo el  
auxilio necesario de la tropa e Militar de su mun-  
dicia para mayor decoracion, pompa y Manifes-  
tacion del sensible dolor q<sup>e</sup> por semejante spe-  
cial ha causado a esta Ciudad dho. fallecim<sup>to</sup>  
y que se tiene con la seriedad q<sup>e</sup> corresponde  
a tan Regio suceso, siendo los dias de la  
memoria de este dia, el referido Excmo. Sr.  
Gobernador y los Regidores de esta Ciudad D. Vic-  
toriano Lopez Llano, D. Antonio Molino, D.  
Jose Valcanal, D. Francisco Antonio Bartoloni,  
Comisarios nombrados por la misma para la  
citada publicacion acompañados de los  
Excmos. Mayores de su Ayuntamiento y demas  
Constituidos q<sup>e</sup> en este testimonio se expresara  
habieron a hacerla de sus cargos Capitulares, en la  
forma y por el orden siguiente. = Primeram<sup>te</sup>  
hiva delante abriendo calle un cabo con qua-  
tro Cazadores de la Compania del quinto Regi-  
miento Infanteria R. de Navarra de este Dep<sup>to</sup>  
con Armas a la sujecion, precediendo de  
Vanguardia dha. Compania de Cazadores, di-  
rigida por el Sargento Mayor de esta Plaza  
el capitán D. Carlos Carracciolo y mandada  
por su Capitán el Teniente de Navio Pradual

